TED

Tribunal Electoral Departamental
PANDO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: ALQUILER DE MOVILIDAD CON EL OBJETIVO DE SOCIALIZAR SOBRE EL PROCESO ELECTORAL A LA CIUDADANIA Y CAPACITAR A NOTARIAS/OS, JURADAS /OS Y GUÍAS ELECTORALES EN ASIENTOS ELECTORALES DEL DPTO PANDO. RUTA 13 PARA LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES POLÍTICAS DEPARTAMENTALES, REGIONALES Y MUNICIPALES 2021

REQUISITOS NECESARIOS DEL(LOS) SERVICIO(S) Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

I. JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO

Mediante **Resolución TSE-RSP-ADM-N° 0334/2020 del 10 de noviembre de 2020, el Tribunal Supremo Electoral convoca a la ELECCIÓN DE AUTORIDADES POLÍTICAS DEPARTAMENTALES, REGIONALES Y MUNICIPALES el domingo 7 de marzo de 2021**, y encomienda a los Tribunales Electorales Departamentales de Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Santa Cruz y Pando la administración y ejecución del proceso electoral, en el marco de las normas, resoluciones, reglamentaciones y directivas del Tribunal Supremo Electoral.

Servicio requerido para ALQUILER DE MOVILIDAD CON EL OBJETIVO DE SOCIALIZAR SOBRE EL PROCESO ELECTORAL A LA CIUDADANIA Y CAPACITAR A NOTARIAS/OS, JURADAS /OS Y GUÍAS ELECTORALES EN ASIENTOS ELECTORALES DEL DPTO PANDO. RUTA 13 PARA LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES POLÍTICAS DEPARTAMENTALES, REGIONALES Y MUNICIPALES 2021.

II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL (LOS) SERVICIO(S)

A. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS

Ítem	Características técnicas	Cant.	Unidad de medida	Precio unitario Referencial en Bs.	Precio Total Referencial en Bs.
1	ALQUILER DE MOVILIDAD CON EL OBJETIVO DE SOCIALIZAR SOBRE EL PROCESO ELECTORAL A LA CIUDADANIA Y CAPACITAR A NOTARIAS/OS, JURADAS /OS Y GUÍAS ELECTORALES EN ASIENTOS ELECTORALES DEL DPTO PANDO. RUTA 13 PARA LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES POLÍTICAS DEPARTAMENTALES, REGIONALES Y MUNICIPALES 2021	7	Alquiler Días	1.500,00	10.500,00
Son: *Diez Mil Quinientos 00/100 Bolivianos* $^{00}/_{100}$ **Bolivianos**					10.500,00

B. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

ALQUILER DE MOVILIDAD CON EL OBJETIVO DE SOCIALIZAR SOBRE EL PROCESO ELECTORAL A LA CIUDADANIA Y CAPACITAR A NOTARIAS/OS, JURADAS /OS Y GUÍAS ELECTORALES EN ASIENTOS ELECTORALES DEL DPTO PANDO. RUTA 13 PARA LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES POLÍTICAS DEPARTAMENTALES, REGIONALES Y MUNICIPALES 2021.

- *Trasladar a las y los comisiones a los siguientes asientos electorales: Turi (TCO Río), Remanzo, Las Mercedes, San Salvador Río Wipa, Santa Rosa Manupare y Girado; tomando en cuenta todas las medidas de seguridad y bioseguridad correspondiente.*
- *El propietario correrá con gasto de combustible, peajes, pontón (si corresponde). Mantenimientos y/o reparaciones en caso de desperfectos y otros.*

La Movilidad tendrá que ser modelo 2009 en adelante; Cilindrada 2100 a más; Tracción 4x4; CAPACIDAD DE CARGA 1000K a más.

III. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA

La propuesta deberá ser entregada en sobre cerrado en las oficinas de la Sección Administrativa y Financiera, debidamente foliado de acuerdo al siguiente formato:

OBJETO DE CONTRATACIÓN:
NOMBRE DEL PROPONENTE:
TELÉFONO:
FECHA:

La propuesta deberá ser entregada en la Sección Administrativa y Financiera del Tribunal Electoral Departamental de Pando, ubicada en el Barrio Villa Montes, calle 11 de Octubre ex Hotel Castaña.

Tribunal Electoral Departamental
PANDO

REQUISITOS NECESARIOS DEL(LOS) SERVICIO(S) Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

IV. CONDICIONES DEL SERVICIO

A. FORMALIZACIÓN

La contratación se formalizara mediante la suscripción de Orden de Servicio.

B. LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ EL SERVICIO

El proveedor (a) realizará el servicio trasladando comisionados en asientos electorales rurales del departamento Pando.

C. PLAZO DEL SERVICIO

*Conforme a descripción de la **Orden de Servicio,** el proveedor brindara el servicio del 10 al 16 de febrero de 2021.*

D. INCUMPLIMIENTO

En caso de incumplimiento en el plazo se resolverá la Orden de Servicio, con las respectivas sanciones en el marco de la normativa legal vigente.

E. FORMA DE PAGO

El pago total se realizará vía SIGEP, previo Informe de conformidad emitido por el responsable / comisión de recepción, y remisión de factura (si corresponde)

F. DOCUMENTOS A PRESENTAR

Al momento de la emisión de la notificación de adjudicación se requerirá los siguientes documentos.

1. *Fotocopia de Certificación electrónica del Servicio de Impuestos Nacionales (actualizada en la gestión) – Si corresponde*
2. *Fotocopia de Matricula de Comercio FUNDEMPRESA (Vigente) – Si corresponde*
3. *Fotocopia simple de cédula de identidad del propietario y/o representante legal (si corresponde).*
4. *Fotocopia del Registro del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) con una cuenta bancaria habilitada en el Banco Unión S.A.(activa)*
5. *Certificaciones de No Adeudos actualizadas por contribuciones emitidas por las Gestoras Públicas de Seguridad Social de Largo Plazo (AFP Futuro de Bolivia y BBVA Previsión). En caso de no estar registrado en una AFP´s adjuntar la certificación o nota que lo acredite emitida por la AFP correspondiente. – Si corresponde*
6. *Soat vigencia*
7. *Boleta de Inspección Vehicular Vigente*
8. *Carnet de Propiedad o RUAT*
9. *Licencia de Conducir Vigente (Chofer)*
10. *Compra y Venta firmado por Abogado – Si corresponde*

Lic. Esneide Zapana Arteaga
Tecnica Educación e Investigación Intercultural
TRIBUNAL ELECTORAL DPTAL. PANDO

Solicitado por: (Unidad solicitante)

Firma y aclaración de firma:

Lic. Deiby Cayuba Montero
RESPONSABLE DE COORDINACION SIFDE
TRIBUNAL ELECTORAL DPTAL. PANDO

Aprobado por: (Máxima autoridad de la Unidad solicitante)

Firma y aclaración de firma: